

CAMPAÑA DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO CLÁSICO

Vigencia de la campaña: Del 06 de marzo al 30 de abril de 2026

Meta: 06 millones



Producto aplicable	Periodo de Depósito (días)	TEA Soles					
		De 1,000.00 a 20,000.00	De 20,000.01 a 50,000.00	De 50,000.01 a 100,000.00	De 100,000.01 a 150,000.00	De 150,000.01 a 300,000.00	De 300,000.01 a más
Depósito a Plazo Fijo Clásico	180	4.20%	4.30%	4.50%	4.60%	4.80%	5.00%
	360	4.30%	5.00%	5.30%	5.50%	5.60%	5.70%
	540	5.00%	5.20%	5.40%	5.50%	5.70%	5.80%
	720	5.20%	5.40%	5.50%	5.70%	5.80%	6.00%

La campaña es válida solo durante la vigencia mencionada o hasta llegar a la meta de 06 millones.

Aplica a personas naturales.

El cálculo de la TEA es en base a un periodo de 360 días.

Operaciones sujetas al cobro del ITF 0.005%.

Mayor información sobre los términos y condiciones de la presente campaña visite www.cajamaynas.pe o en nuestras agencias a nivel nacional. Información brindada de conformidad con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274 - 2017 y sus modificatorias.

CAM-DPF-V032026